

RESUMEN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
30 de setiembre y 25 de octubre de 2022

El día 30 de setiembre de 2022 se reunió la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Areaflin SA, según convocatoria publicada los días 8, 9 y 12 y de setiembre de 2022, conforme a las disposiciones legales vigentes.

Los puntos a tratar referían a la consideración de una reducción de capital integrado mediante el procedimiento de rescate de acciones.

Teniendo en cuenta que, de acuerdo a la legislación aplicable, este rescate debe efectuarse sobre los montos que surgen de los Estados Financieros (EEFF) preparados al día de la Asamblea, se propuso un cuarto intermedio a los efectos de elaborar y aprobar los EEFF al 30.09.2022, fijándose el 25.10.2022 para la finalización de la Asamblea.

Con fecha 25 de octubre de 2022 se levantó el cuarto intermedio dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de **AREAFLIN S.A.** de fecha 30 de setiembre de 2022, reanudándose la misma con el objeto de continuar con el tratamiento de los puntos del orden del día, adoptándose las resoluciones que se transcriben a continuación:

1. Aprobar el nuevo informe expedido por la Comisión Fiscal en relación con la reducción de capital integrado por rescate de acciones proyectada.
2. Aprobar el nuevo informe expedido por el Comité de Auditoria y Vigilancia en relación con la reducción de capital integrado por rescate de acciones proyectada.
3. De conformidad con el Balance cerrado al 30 de setiembre de 2022, reducir el capital integrado de la Sociedad en la suma de USD 3.008.877,71 (dólares estadounidenses tres millones ocho mil ochocientos setenta y siete con 71/100) equivalente a la suma de \$ 86.129.305 (pesos uruguayos ochenta y seis millones ciento veintinueve mil trescientos cinco) mediante el procedimiento de rescate de acciones (art. 290 inc. 2o. de la ley 16.060), rescatándose la cantidad total de 86.129.305 (ochenta y seis millones ciento veintinueve mil trescientos cinco) acciones y fijándose el valor patrimonial de las mismas (art. 312 inc.2o. de la ley 16.060) en la suma de USD 3.500.001,54 (dólares estadounidenses tres millones quinientos mil uno con 54/100) equivalente a la suma de \$ 146.076.064,27 (pesos uruguayos ciento cuarenta y seis millones setenta y seis mil sesenta y cuatro con 27/100).

A los efectos aclaratorios, se dejó constancia que, del total de 86.129.305 acciones a ser rescatadas en virtud de la reducción de capital, la cantidad de 17.225.861 corresponden a acciones escriturales ordinarias Clase A (manteniéndose la participación del 20% de esta clase de acciones en el capital integrado) y la cantidad de 68.903.444 corresponden a acciones escriturales preferidas Clase B (manteniéndose la participación del 80% de esta clase de acciones en el capital integrado).

En virtud de ello, se reducirán proporcionalmente los distintos rubros patrimoniales de la Sociedad conforme se detalla en el cuadro que se exhibe.

Expresado en Moneda Funcional - Dólares EEUU					
Rubros Patrimoniales	Patrimonio Previo al Rescate (*)	% Previo al Rescate	Rescate de Capital	Patrimonio Posterior al Rescate	% Posterior al Rescate
Capital integrado	38.156.048,00	85,97%	3.008.877,71	35.147.170,29	85,97%
Reserva legal	665.140,00	1,50%	52.451,05	612.688,95	1,50%
Resultado del ejercicio	5.562.878,00	12,53%	438.672,78	5.124.205,22	12,53%
TOTAL	44.384.066,00	100,00%	3.500.001,54	40.884.064,46	100,00%

Expresado en Moneda Legal - Pesos Uruguayos					
Rubros Patrimoniales	Patrimonio Previo al Rescate (*)	% Previo al Rescate	Rescate de Capital	Patrimonio Posterior al Rescate	% Posterior al Rescate
Capital Integrado	1.092.219.160,00	58,96%	86.129.340,00	1.006.089.820,00	58,96%
Resultados por conversión de capital	500.261.638,00	27,01%	39.449.229,87	460.812.408,13	27,01%
Reserva legal	24.485.249,00	1,32%	1.930.838,07	22.554.410,93	1,32%
Resultados por conversión de reserva por utilidades	3.275.054,00	0,18%	258.261,57	3.016.792,43	0,18%
Resultados por conversión resultado del ejercicio	3.213.700,00	0,17%	253.423,37	2.960.276,63	0,17%
Resultado del ejercicio	228.958.570,00	12,36%	18.055.030,75	210.903.539,25	12,36%
TOTAL	1.852.413.371,00	100,00%	146.076.123,63	1.706.337.247,37	100,00%

Se resolvió, asimismo:

- Que la Sociedad entregue al accionista titular de acciones Ordinarias Clase A y a los accionistas titulares de acciones Preferidas Clase B, de conformidad con el registro que a tales efectos lleva la Bolsa de Valores de Montevideo (entidad registrante), la suma equivalente al valor patrimonial de las acciones que se rescatan, la cual asciende a la suma de USD 3.500.001,54 (dólares estadounidenses tres millones quinientos mil uno con 54/100) equivalente a la suma de \$ 146.076.064,27 (pesos uruguayos ciento cuarenta y seis millones setenta y seis mil sesenta y cuatro con 27/100), según tipo de cambio aplicable al 30 de setiembre de 2022, en proporción a su respectiva tenencia accionaria.
- Que el pago a los accionistas se efectivice una vez que quede perfeccionada la presente reducción de capital conforme lo establecido por la Ley 16.060.

Registros fotográficos





